

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, número 42, ó dirigiéndose por el correo, acompañando su importe en sellos de franqueo de cuatro cuartos, á los precios siguientes:

EN SEGOVIA.	{ Por un mes.	40 rs.
	{ Por tres.	25
FUERA.	{ Por un mes.	42
	{ Por tres.	50

Lunes 19 de Octubre.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.—Las reclamaciones se dirigirán á dicho establecimiento.

ANUNCIOS PARTICULARES.

En la Imprenta de D. Pedro Ondero, calle Real, número 42, se admite para su insercion, previo el permiso del Sr. Gobernador de la provincia, toda clase de anuncios, á precios convencionales.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en la corte sin novedad en su importante salud.

DIRECCION DE GOBIERNO.

NEGOCIADO 1.º

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES.

Lista de los electores que han emitido voto en la eleccion para Diputados á Cortes por esta provincia en los dias 11 y 12 del mes actual.

Distrito de Cuellar.

Seccion 1.ª = Cuellar.

Primer dia.

NOMBRES.

- D. Saturnino Sanz.
- Braulio Garcia.
- Francisco Velasco.
- Antonio Saez.
- Alejandro Garcia.
- Nicolás Garcia.
- José de Olmos.
- Manuel Cerezo Sanz.
- José Escudero Sanz.
- Gaspar Fernanz.
- José Garcia.
- Benito Revuella.
- Julian Arribas.
- Bonifacio Sanz.
- Bonifacio Santos.
- Nicolás Rios.
- Eugenio Sanz.
- Bernardino Alcaraz.
- Valentin Escribano.
- Agustin Tejedor.
- Victoriano Fuentetaja.

- D. Pedro Garcia.
- Marcelino Garcia.
- Pedro de la Fuente.
- Elias Fresnillo.
- Marcelino Martin.
- Francisco Sanz Gil.
- Marceliano Torrego.
- Mariano Vega.
- Cayetano Hernando.
- Cándido Rojo.
- Cándido Torrego.
- Ecequiel Arranz.
- Laureano Gozalo.
- Pedro Hernando Pascual.
- Pedro Gozalo Acebes.
- Pablo Lázaro.
- Frutos Gonzalez.
- José Andrés.
- Antonio Garcia.
- José Sainz.
- José Gomez.
- Pascual Garcia.
- Mariano Pascual.
- Tomás de Andrés.
- Trifon Pascual.
- Hilario Sanz.
- Benigno Zaera.
- Joaquin Tejedor.
- Victorino Santos.
- Francisco Tejedor.
- Félix Tejedor.
- José de Frutos.
- Raimundo Illanas.
- Domingo Perez.
- Manuel Fernanz.
- Manuel Sanz Tejedor.
- Agustin Maderuelo.
- Manuel Sanz Merino.
- Miguel Gomez.
- Manuel Trapero.
- Lucas Sancho.
- Nicolás Tejedor.
- Eustaquio Arroyo.
- Frutos Gonzalez.
- Julian Otero.
- Toribio Otero.
- Juan Garcia Trapero.
- Nicasio Villar.
- Pablo Melero.
- Facundo Martin.

- D. Pedro Córcoles.
- Miguel Fraile.
- Sebastian Marinero.
- Manuel Fraile.
- Ildefonso Fraile.
- Felipe Arranz.
- José Rodriguez.
- Luis Manuel Valentin.
- Bruno de Benito.
- Felipe Valentin.
- Vicente Sanz Merino.
- Cástor Sanz.
- Luis Gomez.
- José Fernandez Sanz.
- Romualdo Nuñez.
- José Sanchez.
- Bernardo Salcedo.
- Eugenio Santos.
- Cándido Ayala.
- Pedro Vitoria.
- Pablo Saez.
- Juan Cillanueva.
- Marcelino Otero.
- Zacarias Matesanz.
- Ignacio Gordo.
- Anacleto Herguedas.
- Juan Suarez Rodrigo.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. D. Jacobo Mendezvigo. 98

Cuellar 11 de Octubre de 1863. = El Presidente, Agustin Velasco. = Secretario escrutador, Pablo Saez y Saez. = Secretario escrutador, Pedro Vitoria. = Secretario escrutador, Cándido María de Ayala. = Secretario escrutador, Juan de Cillanueva.

Segundo dia.

- D. Manuel Velazquez.
- Julian Gomez.
- Francisco Montes.
- Antonio Galindo.
- Gabriel Arranz.
- Francisco Lázaro.
- Antonio Peña.
- Pablo de Frutos.
- Juan Cristóbal.

- D. Tadeo de Frutos.
- Manuel Rojo.
- Mariano de la Torre.
- Claudio Márcos.
- Francisco Acebes.
- Gregorio Alonso.
- Valentin Martin.
- Gaspar Merino.
- Casimiro Tejedor.
- Francisco Alonso.
- Guillermo Sainz.
- Joaquin Enjuto.
- Aquilino Garrido.
- Manuel Perez.
- Julian Salvador.
- José Tardon Olmos.
- Benito Gomez.
- Estéban Gomez.
- Vicente Gomez.
- Baltasar Merino.
- José Ricano.
- Nicolás Cano.
- Eugenio Sainz.
- Salvador Sombrero.
- Francisco Llorente.
- José Sombrero.
- Francisco Gonzalez.
- Pedro Cuellar.
- Faustino Sombrero.
- Mariano Sebastian.
- Frutos Martin.
- Vicente Búrgos.
- Márcos Velasco Sanchez.
- Bonifacio de Pedro.
- José Garcia.
- Marcelino Pinilla.
- Tiburcio Arranz.
- Modesto Alonso.
- Vicente Muñoz.
- Isidoro Velasco Sanchez.
- Miguel Garcia.
- Celedonio Gonzalo.
- Lucas Rodriguez.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. D. Jacobo Mendezvigo. 52

Cuellar 12 de Octubre de 1863. = Presidente, Agustin Velasco. = Secretario escrutador, Pablo Saez y Saez.

—Secretario escrutador, Pedro Vitoria.—Secretario escrutador, Cándido María de Ayala.—Secretario escrutador, Juan Cillanueya.

Seccion 2.ª=Coca.

Primer dia.

NOMBRES.

- D. Andrés Herrero.
- Justo García.
- Martin Yagüe.
- Pedro Bartolomé Barrios.
- Francisco Martin.
- Francisco Martin.
- Juan Martin Manso.
- Santiago Galindo.
- Santiago Arribas.
- Cárlos Cabrero.
- Baltasar Sastre.
- Mariano Perez.
- Eugenio Cabrerros
- Juan Muñoz.
- Gregorio Aguado.
- Simon Alonso.
- Francisco Alonso.
- Ignacio Martin.
- Miguel Casanova.
- Blas Sanz.
- Eusebio Rincon.
- Francisco Herrero.
- Juan Herrero.
- Mateo Escorial.
- Gregorio de Pedro.
- Severo García.
- Santiago Gomez.
- Pascual Sanz.
- Isidoro Sanz.
- Eugenio Rincon.
- Gumersindo Escudero.
- Tomás Cabrero.
- Juan Balilla.
- Agapito García.
- Toribio Manso.
- Simon Catalina.
- Nicolás Sanz.
- Mauricio Martin.
- Atanasio Sobrino.
- Faustino García.
- Pablo Ruiz.
- Manuel Sarabia.
- Máximo Galan.
- Lorenzo Sobrino.
- Judas Herrero.
- Saturio García.
- Pedro Herrero.
- Gregorio Hernandez.
- Julian Galindo.
- Juan Arnaz.
- Nicolás García.
- Luis Gil.
- Gregorio Bartolomé.
- Bonifacio Capa.
- Pedro Arévalo.
- Blas de Santos.

D. Pio Escribano.

- Remigio Sanz.
- Juan Fuentes Arévalo.
- Manuel Bartolomé Manso.
- José Llorente.
- Lino Herrero.
- Santiago Arribas.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. D. Jacobo Mendézvigo... 63

Coca 11 de Octubre de 1863.==

Presidente, Julian Galindo.—Secretario escrutador, Lorenzo Sobrino.—Secretario escrutador, Judas Herrero.—Secretario escrutador, Pedro Herrero.—Secretario escrutador, Saturio García.

Segundo dia.

D. Nicolás Hernandez.

- Bernardo Sancho.
- Estéban Portal.
- Juan Saez.
- Antonio Hernandez.
- Gavino de la Infanta.
- Angel Conde.
- José Lopez.
- Rufino Minguela.
- Celestino Minguela.
- Andrés Sobrino.
- Dámaso Bermejo.
- Victorino de la Fuente.
- Mariano Sanz.
- Márcos Sanz.
- Ciriaco Abel.
- Casimiro García.
- Eugenio Hernanz.
- Juan de Miguel García.
- Tomás Segovia.
- Ventura Muñoz.
- Cárlos Gomez.
- Calisto Perez.
- Ignacio de la Fuente.
- Agustin Arribas.
- Nicasio Martin.
- Leoncio Herranz.
- Leonardo Pozo.
- Pedro Bartolomé Barrios.
- Sebastian Iglesias.
- Francisco Sanz.
- Sebastian Plaza.
- Laureano de Olmos.
- Miguel Piguel Plaza.
- Jacinto Fuentetaja.
- Julian Martin.
- Mariano Palomo.
- Cayetano Lopez.
- Hilario Toledano.
- Casimiro Casado.
- Narciso Arnaz.
- Santiago Rodriguez.
- Ignacio Martin.

D. José Garcia.

- Pedro Acebes.
- Joaquin Redondo.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. D. Jacobo Mendézvigo.... 46

Coca 12 de Octubre de 1863.—Presidente, Julian Galindo.—Secretario escrutador, Lorenzo Sobrino.—Secretario escrutador, Judas Herrero.—Secretario escrutador, Saturio García.—Secretario escrutador, Pedro Herrero.

Distrito de Sepúlveda.

Seccion 1.ª=Sepúlveda.

Primer dia.

NOMBRES.

D. Antonio García.

- Leon Martin.
- Blas Lopez.
- Julian Gil.
- Antonio Alvaro.
- José Martin Gil.
- Andrés Gimeno.
- Antolin Martin.
- Francisco García.
- Miguel Castro.
- Nicolás García.
- Vicente Gonzalez.
- Tiburcio García.
- Santiago Sanz.
- Ildefonso del Pozo.
- Gregorio Onrubia.
- Domingo Lopez.
- Anastasio Sacristan.
- Victor Gomez.
- Manuel Virseda.
- José Benito.
- Pedro Onrubia.
- Pablo Bravo.
- Santos Arranz.
- Anselmo Rivero.
- Leon Gutierrez.
- Julian Gutierrez.
- Vicente García Benito.
- Miguel Antonio Huerta.
- Francisco Barrio Enebral.
- Francisco Berzal.
- José Arranz.
- Agustin Manzanares.
- Pedro Gonzalez.
- Gregorio Martin Sierra.
- Antonio Benito.
- Valentin Asenjo.
- Marcelino Arranz.
- Gregorio Martin.
- Bernabé Perez.
- Epifanio Perez.
- Agustin Heras.
- Julian Perez.
- Santiago Sanz.

Manuel Casla Casado.

- Cándido Casla.
- Juan Casla Casado.
- Pablo Santos Isabel.
- Miguel Perez.
- Juan de Frias.
- Pablo Estevaranz.
- Manuel Matesanz.
- José de Búrgos.
- Andrés Gonzalez.
- Martin García.
- Fernando Lopez.
- Pedro Velasco.
- Pablo Barrio Miguel.
- Manuel Arranz.

Aniceto Orcajo.
Lorenzo Poza.

- Rafael Llorente.
- Angel Sanz.
- Juan Alonso.
- Angel de Francisco.
- Indalencio Sanz.
- Eugenio Miguel.

Gerónimo Provencio.

Pablo Salvador.
Pascual de Buenhombre.

Francisco Martin.

Antonio Guadilla.
Antonio de la Plaza.

Tomás Zorrilla.
Diego Martin Artacho

Manuel Zorrilla.
Francisco Arroyo.

Manuel Trapero Merino.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. Vizconde de la Armeria... 78

Sepúlveda 11 de Octubre de 1863
—Presidente, Francisco Gonzalez de Vega.—Secretario escrutador, Antonio Guadilla.—Secretario escrutador, Antonio de la Plaza.—Secretario escrutador, Tomás Zorrilla.—Secretario escrutador, Diego Martinez Artacho.

Segundo dia.

D. Agustin Hernandez.

- Juan Ramon Zorrilla.
- Antonio Martinez Nuñez.
- Florencio Horcajo.
- Serapio del Rio.
- Victoriano Mazas y Cosio.
- Félix Ubon.
- Juan Perez Perez.
- Pedro Perez Rodrigo.
- Julian de Matesanz.
- Francisco de Alvaro García.
- Francisco Moral.
- Salustiano Municio.
- Blas Sanz de San Juan.
- Domingo Cral. Mata.
- José Fernandez Bustamante.
- José de Córdova.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. Vizconde de la Armeria. 17
 Sepúlveda 12 de Octubre de 1863.
 =Presidente, Francisco Gonzalez de la Vega.=Secretario escrutador, Antonio Guadilla.=Secretario escrutador, Antonio de la Plaza.=Secretario escrutador, Tomás Zorrilla.=Secretario escrutador, Diego Martinez Artacho.

Sección 2.ª=Riaza.

Primer dia.

NOMBRES.

- D. Justo de Lafuente.
 José Rodriguez.
 Antonio Moreno.
 Gregorio Redondo Gonzalo.
 Felipe Grisolia.
 Santos Moreno.
 Juan Sainz Miguel.
 Juan Vicente Aguilar.
 Manuel Madroño.
 Agustin Oliván.
 Casimiro Lobo.
 Cayetano Buquerin.
 Manuel Benito Torres.
 Aniceto Marina.
 Manuel Brihuega.
 Cándido Alvarez.
 Miguel Arranz.
 Pedro García.
 Andrés Maderuelo.
 Donato Bermudez.
 Faustino Baon.
 Benito Ibañez.
 Andrés Redondo.
 Juan Arribas.
 Fausto Acero.
 Manuel Argüello.
 Manuel Santa María.
 Pedro Martín.
 José Carrasco.
 Domingo García.
 Félix Redondo.
 Pedro Santillan Carlos.
 Casimiro Azuara.
 Ildefonso Villa.
 José Villa.
 Pedro Jimenez.
 Antonio García.
 Miguel García.
 Antolin Arribas.
 Joaquin de Diego.
 Venancio Granda.
 Carlos de Diego.
 Ramon Sancho.
 Manuel Barbolla.
 Manuel Moreno.
 José Sanz Martín.
 Fernando Albertos Herrero.
 Juan Ribera.

- D. Primo Sanz.
 Salvador de la Iglesia.
 Aquilino de Lafuente.
 Telesforo Estéban.
 Cristóbal Ortega.
 Vicente Martín.
 Francisco Blanco.
 Anselmo Medina.
 Manuel Ramirez.
 Tomás Sierra.
 Juan Martín Arranz.
 Antonio Redondo García.
 Miguel Gonzalez.
 Saturio Moreno.
 Calisto Albertos.
 Francisco Moreno.
 Julian Moreno.
 Antonio Arranz Asenjo.
 Ramon Bermejo.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. Vizconde de la Armeria. 67
 Riaza 11 de Octubre de 1863.=El Alcalde Presidente, Saturio Moreno.=Secretario escrutador, Julian Moreno.=Secretario escrutador, Calisto Albertos.=Secretario escrutador, Francisco Moreno.=Secretario escrutador, Antonio Arranz Asenjo.

Segundo dia.

- D. Pedro Pardo.
 Dámaso Sanz Mate.
 Mariano Moreno.
 Julian Bravo.
 José Ramos.
 Mariano Sierra.
 Mariano Alonso.
 Márcos Arranz.
 Estéban Grado.
 Manuel García Villa.
 Juan de Diego.
 Gaspar Rodriguez.
 Andrés Martín.

Candidato que ha obtenido votos.

Sr. Vizconde de la Armeria. 13
 Riaza 12 de Octubre de 1863.=El Alcalde Presidente, Saturio Moreno.=Secretario escrutador, Julian Moreno.=Secretario escrutador, Calisto Albertos.=Secretario Escrutador, Francisco Moreno.=Secretario escrutador, Antonio Arranz Asenjo.

De conformidad con lo prevenido en Reales órdenes vigentes, el Consejo y Comisario de Guerra de esta plaza han aprobado los testimonios de precios de las especies de suministros correspondientes al mes de Setiembre último, fijando los precios medios que á continuacion se espresan:

	<i>Rs. Cs.</i>
Racion de pan de libra y media	0,99
Fanega de cebada.	26,38
Arroba de paja.	1,05
Libra de aceite.	2,95
Arroba de carbon.	4,75
Arroba de leña.	1,29

Segovia 13 de Octubre de 1863.
 =El Presidente del Consejo, José de Lafuente Alcántara.—El Comisario de Guerra, Fernando de Fontecha.

Circular núm. 75.

Habiéndose comprometido los actuales editores del Boletín oficial de esta provincia á continuar publicando dicho periódico durante el primer semestre del año próximo venidero, á fin de ajustar su duracion al ejercicio del nuevo año económico para los efectos de la contabilidad provincial, he acordado, de conformidad con lo prevenido en la Real orden de 6 del que rige, suspender la subasta del mismo, anulándose el anuncio publicado al efecto anteriormente. Lo que se publica en este periódico oficial para que llegue á conocimiento de aquellos que pudieran estar interesados en la subasta. Segovia 14 de Octubre de 1863.=El Gobernador, José de Lafuente Alcántara.

ANUNCIOS OFICIALES.

Direccion general de Administracion militar.

ANUNCIO.

Debiendo contratarse la adquisicion de 16.360 quintales de trigo para el servicio de provisiones del ejército en las Factorías que al pié se espresan, se convoca á pública subasta, que se celebrará simultáneamente en esta Direccion general y en la Intendencia del distrito de Galicia el dia 28 del corriente, á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid* de 10 de Agosto de este año, el cual, con el de precios límites, se hallará de manifiesto en las Secretarías de ambas citadas dependencias. Las proposiciones estarán formuladas con estricto arreglo al modelo que tambien se publica, y serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta.

Madrid 8 de Octubre de 1865.=De orden de S. E.=El Intendente Secretario, José Maria de Manzanos.

Lugo.....		Coruña.....	Idem.....	Chamorro.....	Marrózan.....	NOMBRE.	Procedencia del trigo.	Pese de la fanega. — Libras castellanas.	Quintales castellanos.
Total.....									16.360,28

Cuadro de las Factorías y cantidad de trigo que se contrata.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de _____, residente en _____ calle de _____, número _____, enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisicion por parte de la Administracion militar de quintales castellanos de trigo, cuyo pliego de condiciones apareció en la *Gaceta de Madrid* de 10 de Agosto de este año, se compromete á entregar, con entera sujecion de ellas, quintales en la Factoria de _____ al precio de _____ cada quintal castellano. Y para que sea válida esta proposicion acompaña adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito correspondiente.

(Fecha y firma del proponente.)

Direccion general de Loterias.—Secretaria.

En el Sorteo celebrado en este dia, para adjudicar el premio de 2.500 rs. concedido en cada acto á las huérfanas de Militares y Patriotas muertos en campaña, ha sido agraciada con dicho premio Doña Juana Enciso, hija de Don Angel, Miliciano Nacional de Lerin, muerto en el campo del honor.

Lo que participo á V. S. á fin de que se sirva disponer se publique en el *Boletin oficial* y demas periódicos de esa provincia para que llegue á noticia de la interesada.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Setiembre de 1863.—José Cabello y Goytia.

Direccion general de Administracion militar.

ANUNCIO.

Debiendo contratarse la adquisicion de 22.425 quintales de trigo para el servicio de provisiones del ejército en las Factorias que al pié se espresan, se convoca á pública subasta, que se celebrará simultáneamente en esta Direccion general y en la Intendencia del distrito de las Islas Baleares el dia 24 del corriente, á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid* de 10 de Agosto de este año, el cual, con el de precios límites, se hallará de manifiesto en las Secretarias de ambas citadas dependencias. Las proposiciones estarán fórmuladas con estricto arreglo al modelo que tambien se publica, y serán admitidas desde media hora antes de dar principio á la subasta.

Madrid 5 de Octubre de 1863.—De orden de S. E.—El Intendente Secretario, José Maria de Manzanos.

FACTORIAS.		Procedencia del trigo.	NOMBRES.	Peso de la fanega. Libras castellanas.	Quintales castellanos.	TOTAL de quintales castellanos.
Ibiza.....	Mahon.....					
Palma.....	Sevilla.....	Baleares.....	Mezquilla.....	93	1.518,69	
Sevilla.....	Alicante.....	Baleares.....	Geja.....	91	1.518,69	
Baleares.....	Sevilla.....	Alicante.....	Candéal.....	93	7.962,50	
Sevilla.....	Baleares.....	Sevilla.....	Mezquilla.....	93	4.068,75	
Alicante.....	Sevilla.....	Baleares.....	Geja.....	93	4.068,75	
Sevilla.....	Alicante.....	Sevilla.....	Candéal.....	91	1.56,52	
Baleares.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Mezquilla.....	93	79,98	
Sevilla.....	Baleares.....	Sevilla.....	Mezquilla.....	93	79,98	
Baleares.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Geja.....	93	79,98	
Sevilla.....	Baleares.....	Sevilla.....	Mezquilla.....	93	79,98	
Baleares.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Geja.....	93	79,98	
Sevilla.....	Baleares.....	Sevilla.....	Mezquilla.....	93	79,98	

Cuadro de las Factorias y cantidad de trigo que se contrata.

Modelo de proposicion.
D. N. N., vecino de _____, residente en _____ calle de _____, número _____, enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisicion por parte de la Administracion militar de quintales castellanos de trigo, cuyo pliego de condiciones apareció en la *Gaceta de Madrid* de 10 de Agosto de este año, se compromete á entregar, con entera sujecion de ellas, quintales en la Factoria de _____ al precio de _____ cada quintal castellano. Y para que sea válida esta proposicion, acompaña adjunto el do-

cumento que acredita haber hecho el depósito correspondiente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alcaldia corregimiento de Segovia.

La persona á quien en el dia de ayer se hayan estraviado cinco carneros mochos y treinta y cuatro cornudos, cortados unos las orejas y otros rasgadas y de diferentes marcas, que han sido hallados en el vivero de la dehesa, se presentará en esta Alcaldia para que puedan serla entregados, abonando los gastos que hayan causado.

Segovia 16 de Octubre de 1863.—Nemesio Callejo.

Alcaldia de Fuente el Olmo de Iscar.

Se halla vacante la plaza de Cirujano titular de este pueblo, en el partido de Cuellar; su poblacion es de 52 vecinos. Su dotacion consiste en 1,000 reales pagados de fondos municipales y casa gratis, quedando á su favor además las igualas que pueda hacer con el vecindario, siendo estas de tres duros por cada un vecino. El agraciado ha de probar su suficiencia con título y certificacion de buena conducta. Su provision tendrá efecto á los treinta dias de publicado este anuncio, debiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes al Presidente de este Ayuntamiento.

Fuente el Olmo de Iscar 16 de Octubre de 1863.—El Alcalde, Leon de Pedro.

Alcaldia de Lasras del Pozo.

Se halla vacante la plaza de Cirujano de este pueblo mediante haberse cumplido la escritura con el profesor que la ha desempeñado; su dotacion consiste en 600 rs. en concepto de titular por la asistencia de pobres y casos legales, quedando mútuo convenio la asistencia de los vecinos en número de 48 y además podrá adquirirse el agraciado para la asistencia el Caserío de San Pedro de las Dueñas, y demas casas de campo en jurisdiccion del mismo. La provision tendrá lugar á los veinte dias de publicado este anuncio en el Boletin oficial de la provincia, pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes á esta Alcaldia.

Lasras del Pozo 14 de Octubre de 1863.—El Alcalde, Antolin Brabo.

Seccion de Fomento.—Negociado de Caminos vecinales.

Por renuncia del que desempeñaba la plaza de Director de caminos vecinales del tercer distrito de la provincia de Palencia, que comprende los

trabajos de los partidos judiciales de Cervera y Saldaña con residencia en la Puebla de Valdavia, se halla vacante dicho cargo con la dotacion anual de doce mil reales, sin opcion á mas emolumentos.

Los aspirantes á tal destino, en el improrogable plazo de treinta dias, á contar desde que tenga lugar la insercion de este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia, presentarán en este Gobierno las solicitudes acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Un certificado de buena conducta espedido por el Alcalde y Párroco donde haya residido los últimos seis meses.

2.º El título de Ingeniero, Arquitecto, Director de caminos vecinales ó Ayudante de obras públicas.

3.º La hoja de méritos y servicios prestados en la carrera.

Lo que he dispuesto se anuncie para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en el concurso.

Palencia 3 de Octubre de 1863.—El Gobernador, Manuel Ureña.

Gobierno de la provincia de Soria.
Circular.

Habiéndose suspendido la subasta del Boletin oficial de esta provincia para el año próximo, que debia tener lugar el dia 1.º de Noviembre inmediato, lo haga público por medio de este periódico, á los efectos consiguientes. Soria 15 de Octubre de 1863.—Manuel Saenz Diente.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Se sacan á pública subasta para el dia 29 del corriente y hora de doce á una de su tarde, cinco mil quinientos pinos para leña ó carbon, en el pinar de Losañez, término del pueblo de Mudrian de esta provincia de Segovia, de la pertenencia del Excmo. Sr. Marqués de Cuellar, que tendrá efecto en esta Administracion de mi cargo segun el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Se arriendan por uno ó mas años los pastos de invierno para ovejas y carneros de la dehesa de Berzosilla de Carboneros, en el término de Torrelodones, provincia de Madrid; las condiciones y precios se manifestarán en Segovia, calle Real del Carmen, casa de D. Manuel Herrero, y en Madrid, en la calle de la Luna, 53, cuarto segundo, casa de D. Angel Eugenio Gomez.

Se arriendan por uno ó mas años la dehesa de Badillos, término de Cabezueta, partido de Plasencia, provincia de Cáceres, para toda clase de ganados, escepto el cabrio, casi limitrofe á la cañada Real de Plasencia y Trujillo, por Tornavacas, susceptible de mantener 500 reses vacunas; las condiciones y precios se hallarán de manifiesto en Segovia, calle Real del Carmen, casa de D. Manuel Herrero, y en Madrid, en la calle de la Luna, 53, cuarto segundo, casa de D. Angel Eugenio Gomez.

Segovia: Imp. de D. Pedro Otero.